

Ciudad de México a 20 de agosto del 2024

La Universidad La Salle a través de la Vicerrectoría de Investigación

CONVOCA

A aquellas investigadoras e investigadores que deseen ocupar una plaza de Profesor-Investigador de tiempo completo en el área de Química y Farmacología de Productos Naturales con aplicación al tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas.

A concursar considerando las siguientes bases:

Áreas de Especialización:

- Aislamiento y caracterización de compuestos hallados en plantas mexicanas con aplicación al tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas
- Química Farmacéutica aplicada a la optimización de compuestos aislados de compuestos de origen natural, incluyendo manejo de herramientas de química computacional
- Semisíntesis o síntesis de compuestos cuyo punto de partida sea una estructura de origen natural

Requisitos de las candidaturas

- Contar con Licenciatura, Maestría y Doctorado en Ciencias químicas (con sus respectivas cédulas), preferentemente con especialización en Ciencias farmacéuticas.
- Contar con experiencia comprobable del candidato en la formación de recursos humanos
- Contar con experiencia comprobable como docente a nivel universitario y/o posgrado, en las materias de Química orgánica, Química analítica, Farmacognosia, Farmacología o Química Farmacéutica
- Tener un perfil sólido de investigación, experiencia en la producción científica publicada en revistas indizadas, capítulos de libros y libros en las áreas de especialidad mencionadas en esta convocatoria.
- Contar con experiencia en la coordinación de proyectos de Investigación, Desarrollo e innovación (I+D+i)
- Haber participado en grupos de I+D+i transdisciplinarios

- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras
- Contar con las siguientes habilidades: trabajo en equipo, liderazgo, resiliencia, comunicación asertiva, compromiso y dedicación
- Excelente manejo del idioma inglés

Funciones:

- Dedicar 20 horas a actividades relacionadas con la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i). Eso incluye la coordinación de proyectos de I+D+i en colaboración con otros investigadores, profesores y estudiantes.
- Dedicar entre 7 y 9 horas a la docencia.
- Dirección de tesis de pregrado y posgrado.
- Colaborar en funciones de gestión académica, así como en la creación y actualización de programas educativos.
- Colaborar en actividades de difusión y divulgación de la Ciencia.

Descripción del proceso de selección

Será publicada la convocatoria y se recibirán los expedientes de los candidatos. En una primera fase, se realizará una selección preliminar de aquellos participantes que cumplan con el perfil y requisitos de la vacante. En una segunda fase, los aspirantes seleccionados serán convocados a una entrevista en la Coordinación de Investigación donde se evaluará el perfil del aspirante y su idoneidad para ocupar el puesto; de ser seleccionado en esta fase, serán convocados a una entrevista colegiada. En una tercera fase, el candidato seleccionado realizará una presentación de 15 minutos ante el claustro de investigadores donde tendrá oportunidad de desarrollar los siguientes puntos: formación académica, líneas de investigación, sus tres productos de conocimiento más relevantes, como su incorporación podría fortalecer los programas académicos, líneas y grupos de investigación de la Universidad, así como un plan de trabajo a tres años sobre cómo sería su incorporación a la Universidad. Finalmente, los aspirantes seleccionados en esta última fase, serán convocados a impartir una clase muestra.

Salarios y prestaciones

Sueldo por categorías más prestaciones superiores a las de la Ley.

Requisitos documentales

Los candidatos deberán enviar de forma electrónica la siguiente documentación:

- Carta de presentación y exposición de motivos donde el candidato muestre que cumple con los requisitos de la convocatoria;
- Curriculum vitae extenso en formato libre, haciendo énfasis en sus líneas de investigación y producción científica;
- Los nombres y datos de contacto de dos académicos que puedan dar referencias sobre el aspirante.

Entrega de documentos

Los documentos de las y los aspirantes deberán enviarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 20 de septiembre de 2024, por correo electrónico dirigido al Dr. Roberto Antonio Vázquez Espinoza de los Monteros, a la dirección: roberto.vazquez@lasalle.mx